

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa (FAM-IE) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 08/05/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 10/10/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Vicente Ortega González	Unidad administrativa: Dirección General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IIFEEQ).
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación del gasto de los recursos públicos de los fondos de aportaciones incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2018.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la alineación de objetivos de resultados entre los recursos de los fondos de aportaciones y los programas presupuestarios. • Analizar la evolución de la cobertura de los programas presupuestarios financiados con los fondos de aportaciones. • Analizar la evolución de los recursos de los fondos de aportaciones con los resultados obtenidos. • Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones externas. • Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones para la mejora de la gestión y los resultados de la aplicación del gasto federalizado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Con la finalidad de atender las necesidades de información requeridas para consolidar el enfoque de la Gestión para Resultados desde la perspectiva estatal, la metodología se basa en los términos de referencia de la Evaluación Específica del Desempeño emitida por el CONEVAL (2014-2015) para evaluar fondos de aportaciones federales, y en apego a la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, emitida por la SHCP, en donde se especifica que las evaluaciones estratégicas que las entidades federativas y los municipios realicen, sirvan para mejorar el ejercicio de los recursos y el desempeño de sus programas cuando incluyen financiamiento federal.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Información de gabinete.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se realiza una bitácora de información por cada una de las preguntas metodológicas establecidas en los Términos de Referencia (TdR), las cuales se identifican como evidencias de Gabinete (Primarias), así como la revisión de fuentes externas requeridas para dar sustento a las preguntas metodológicas en Portales de Transparencia (Secundaria).	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Los componentes entregados con recursos del FAM-IE en el Estado de Querétaro son congruentes con el marco normativo. 	

<ul style="list-style-type: none"> • El ente ejecutor del Fondo tiene definida el área de enfoque potencial y objetivo. • Los Indicadores La MIR del Programa Presupuestario solo alcanzó dos de ocho metas programadas. • Se cuenta con una estrategia de cobertura donde se define el área de enfoque potencial y objetivo. • Las metas cumplidas durante el periodo 2015-2017 no son constantes • La MIR Federal del FAM-IE solo reporta metas alcanzadas a nivel propósito. • Los medios de verificación para los indicadores de la MIR Federal del FAM-IE son los adecuados. • Los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario no cumplieron con las metas programadas. • A nivel de Fin de la MIR del Programa Presupuestario solo cumple con el 16.6% de los criterios CREMAA establecidos por CONAC, debido a que no tienen definido el tipo de indicador, frecuencia de medición y métodos de cálculo, además de no medir el objetivo del Fondo. • Los indicadores a nivel Propósito y Componentes y actividades de la MIR del Programa Presupuestario cumplen con el 100% de los criterios CREMAA establecidos por CONAC. • Existen inconsistencias en lo reportado en el SFU con relación a los reportes oficiales del ente ejecutor del Fondo. • No se tiene evidencia del área de enfoque atendida. • Se atendieron cinco de las siete recomendaciones emitidas en la evaluación 2016. • De las 18 actividades a realizar para atender los 6 ASM establecidos en el programa, solo una actividad se reporta concluida al 100%, sin embargo, en las evidencias cargadas en el sistema informático de ASM (SER) se presentan el cumplimiento de 3 ASM por lo que existen inconsistencias con relación a los reportes trimestrales del Programa ASM 2018. • No se presentan avances de las actividades a realizar para la atención de los ASM.
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La normatividad aplicable al FAM-IE del Estado de Querétaro es congruente con el objetivo del Fondo. • El ente ejecutor del Fondo cuenta con una estrategia de cobertura para el Componente "Infraestructura física educativa construida" donde se define claramente el área de cobertura, su área de enfoque potencial y objetivo. • Los Indicadores Estratégicos y de Gestión tienen la dimensión de desempeño correcta. • Se ejerció el 100% del presupuesto devengado durante los ejercicios fiscales 2015- 2017. • Los 6 Aspectos Susceptibles de Mejora establecidos en el Programa de ASM 2018 cuentan con al menos 3 actividades para su atención.
<p>2.2.2 Oportunidades: No se identificaron oportunidades</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se alcanzaron las metas programadas en los indicadores a nivel de Propósito, Componente 2 y Actividades en la MIR del Programa Presupuestario. • Se desconoce el área de cobertura, área de enfoque potencial y objetivo del Componente "Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa". • Se desconoce cuál fue la población o área de enfoque atendida en el periodo 2015-2017. • No se alcanzaron las metas programadas en la MIR del Programa Presupuestario.

